

Ord. :
Materia : Convocatoria y tabla Sesión Ordinaria N°704 del Consejo Regional de Antofagasta.
Adjunto : No hay
Antofagasta.

A : SRAS. Y SRES. CONSEJERAS(OS) REGIONALES

DE : SECRETARIO EJECUTIVO CONSEJO REGIONAL DON VÍCTOR HUGO VÉLIZ FANTA.

Junto con saludarles, por encargo del señor Presidente del Consejo Regional de Antofagasta, comunico a Uds. convocatoria a Sesión Ordinaria N°704 del Consejo Regional de Antofagasta que a continuación se detalla:

Nº Sesión	Fecha	Modalidad	Citación	2º Citación	Hora Término
704º Sesión Ordinaria	jueves 05.05.2022	<u>Remota:</u> Recibirá invitación en su correo institucional Plataforma Zoom. <u>Presencial:</u> Salón pleno Consejo Regional Edificio Gobierno Regional.	15.00 hrs.	15.05 hrs.	18.30 hrs. ó al término puntos de tabla

- Pruebe el correcto funcionamiento de su equipo y conexiones antes de la sesión. (cámara, micrófono, audio, internet)

Se transcribe tabla correspondiente.

TABLA

704ª SESIÓN ORDINARIA

FECHA : JUEVES 05 DE MAYO DE 2022.

INICIO SESIÓN : 15.00 HRS.

TÉRMINO SESIÓN : 18.30 HRS. Ó CONCLUIDOS PUNTOS DE TABLA.

MODALIDAD : HÍBRIDA (por videoconferencia plataforma zoom o presencial).

Punto 1 Solicitudes y urgencias Sr. Gobernador Regional.

Punto 2 Solicitudes al Consejo Regional para agregación de puntos.

Punto 3 Eventual sanción acta Sesión Extraordinaria N° 373. (02 min.)

Punto 4 Cuenta Sr. Secretario Ejecutivo (5 min.):

- a) Agenda de actividades.
- b) Correspondencia.
- c) Estado acuerdos.

Punto 5 Cuenta Sr. Presidente del Consejo Regional.

Punto 6 Exposición y eventual sanción Proyecto C.BIP 40035729-0, "Ampliación Sistema de Control UOCT Región de Antofagasta e Instalación Semáforos. (10 min.)

Informa:

Comisión Obras Públicas y Transportes.

Punto 7 Eventual sanción subvenciones iniciativas 7% de Interés Regional 2022 (40 min.):

- a) Identidades Festival Internacional VIII Edición especial Hacia el Decenio de las Lenguas Indígenas del Mundo.
- b) Orquesta Popular Juvenil de San Pedro de Atacama.
- c) Muestra Artesanal Exponor 2022.
- d) Plan de Intervención SORIENAL 2022.
- e) Seguimos Aprendiendo.
- f) Creando Mundo con Legos, Juego, Cabalgo y Me Rehabilito.
- g) Antofagasta Bodyboard Festival (ABF) 2022, Espacio de Interacción e Intercambio Socio Deportivo de Niñas Niños y Adolescentes.
- h) Asegurar Continuidad de Tratamientos a Usuarios Asonipac Libre de Covid.

Informan:

[a, b, c] Comisión Educación, Ciencia y Tecnología

[d, e, f, g, h] Comisión Sociedad Civil y Participación Ciudadana.

Punto 8 Eventual sanción elección de representantes del Consejo Regional en Comité del Programa Fortalecimiento de Mejora Continua de Calidad del Gobierno Regional (5 min).

Informa:

Comisión de Gestión y Régimen Interno del Consejo Regional.

Punto 9 Eventual sanción "Focalización Programa Fomento a la Calidad – FOCAL; Programas Territoriales Integrados – PTI; y Bienes Públicos" del Comité Regional de Desarrollo Productivo de la Región de Antofagasta (10 min.)

Informa:

Comisión de Sustentabilidad y Relaciones Internacionales del Consejo Regional.

Punto 10 Eventual sanción pronunciamientos ambientales (20 min.)

Informa:

Comisión de Salud y Medio Ambiente.

Punto 11 Eventual sanción pronunciamiento sobre concesiones de inmuebles fiscales. (30 min.)

Informa:

Comisión Obras Públicas y Transportes.

Punto 12 Eventual sanción representantes (02) del Gobierno Regional en Fondo de Fortalecimiento de las Organizaciones de Interés Público. (05 min.)

Informa:

Comisión Sociedad Civil y Participación Ciudadana.

Punto 13 Eventual sanción representante del Consejo Regional para la Comisión Evaluadora del Concurso del Jefe/a de la Unidad de Control (10 min).

Informa:

Comisión de Gestión y Régimen Interno.

Punto 14 Cuenta Trabajo de Comisiones.

- a) Educación, Ciencia y Tecnología.
- b) Obras Públicas y Transportes.
- c) Salud y Medio Ambiente.
- d) Sociedad Civil y Participación Ciudadana.
- e) Sustentabilidad y Relaciones Internacionales.
- f) Vivienda.
- g) Infancia, Adolescencia y juventud.
- h) Gestión y Régimen Interno.

Punto 15 Varios

Saluda atentamente,



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese el código de verificación: 1271417-0e0a67 en:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/>